



Migración y Derechos Humanos: Una nueva era de retos y posibilidades

¿Qué desafíos existen y cuál es la forma de abordarlos? Los migrantes en situación irregular son mucho más vulnerables que el resto de la población.

A lo largo de la historia, la migración se ha transformado en un acto de valentía de los seres humanos por sobreponerse a la adversidad, recorriendo el mundo en busca de oportunidades que generen una mejor calidad de vida. El derecho a la libre circulación y poder elegir el lugar de residencia, fueron reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y, posteriormente, incluidas en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos en 1966.

La migración ha generado una nueva era de retos y posibilidades tanto para los inmigrantes como para los países que los reciben, quienes han tenido que modificar sus políticas y leyes para recibir de la mejor forma posible a las personas que buscan nuevas oportunidades o, en algunos casos, refugio producto de algún conflicto político, social o medioambiental. Al respecto, la directora del **Magíster en Migraciones, Derechos Humanos y Gestión Social** de la **Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales** de la **Universidad Viña del Mar** (UVM), **Dra. Carolina Pinto Baleisan** señaló que “los Estados están obligados a proteger los derechos de las personas migrantes, entre ellos, la libre circulación. Hoy en día, con la globalización y más aún ahora con la pandemia sanitaria, los desafíos de esta protección son cada vez más complejos”.

Aunque para algunos individuos la migración sea una experiencia positiva y enriquecedora, resulta cada vez más evidente que **los sistemas institucionales fallan y que se requiere con urgencia una coordinación del Estado** para abordar las migraciones internacionales y generar políticas al respecto basadas en los Derechos Humanos. Las personas migrantes, en particular aquellas que están en situación jurídica irregular, son mucho más vulnerables que el resto de la

“La migración irregular es una situación creada por los mismos Estados y que expone a las personas a formas de discriminación y explotación, así como a violaciones de derechos humanos por parte de los Estados”, sostuvo.

La situación actual en Colombia abre un amplio debate con los recientes casos de violaciones a Derechos Humanos que acusan a la fuerza pública como presunto responsable. Se estableció que hubo 42 casos de “privaciones arbitrarias a la vida” que derivaron en el asesinato de 73 personas. Sobre este tema la directora del programa de magíster de la UVM agrega que “es una crisis de confianza, a la que le sigue a una crisis política y grandes manifestaciones en las calles que son reprimidas con métodos policiales por fuera del Estado de Derecho, recuerda sin duda lo que vivimos también aquí en la revuelta social desde octubre del 2019”.

Por último, la docente precisa que “como institución académica estamos conscientes de los desafíos que el fenómeno de la migración nos plantea, tanto para los Estados como para la sociedad en general, en Chile y en Latinoamérica. Por lo mismo es que nos hacemos cargo de estas temáticas ofreciendo **un programa de magíster que permite comprender estos desafíos desde tres enfoques:** los Derechos Humanos, la Interculturalidad Crítica y la Interdisciplinariedad en ciencias jurídicas y sociales. Buscamos generar así